

modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.361.

SONORA GLOBAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 3 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.360.

SPEC, S. A.

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle de Casp, número 172, el día 3 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 4 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en cumplimiento del derecho que les asiste, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2002.—El Administrador, Juan Parés Prats.—16.798.

SPOLA DE VALORES, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.359.

SUBAIDA FINANCIERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las

modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.358.

SUNEO CAPITAL, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.357.

SYRIUS INVERSIONES, S. A., SIMCAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 3 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.356.

TALLERES DE ARTE GRANDA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Talleres de Arte Granda, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en las instalaciones de esta sociedad en la Ciudad Empresarial La Garena, calle Galileo Galilei, 19, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), el próximo día 30 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 31 de mayo en el mismo lugar y hora indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2001, así como aprobación del informe de gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Decisión sobre la renovación del contrato de auditoría que vence en este ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, previa ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas así como las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, antes del 15 de mayo de 2002, recibiendo a cambio el resguardo correspondiente.

Madrid, 25 de abril de 2002.—La Presidente del Consejo de Administración.—16.780.

TAULELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Castellón, Cuadra La Torta, número 2, el día 28 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento de Consejeros y delegación para la formalización de estos acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión o designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.297.

TECNIIGIENE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2002, a las diez horas, en Castellbisbal (Barcelona), calle Cobre, número 11, Polígono Industrial San Francisco, y en su defecto el día 24 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Castellbisbal, 30 de abril de 2002.—Un Administrador, Esteban Montero Garrido.—17.268.

TMK SERVICIOS DE TELEMARKEETING, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

MILLETTI, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

Fusión por absorción

Se hace constar que los respectivos socios únicos de «Milletti, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y de «TMK Servicios de Telemarketing, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, decidieron el día 16 de abril de 2002 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «TMK Servicios de Telemarketing, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de «Milletti, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores de ambas compañías tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 16 de abril de 2002.—Los órganos de administración de «Milletti, S. L.», sociedad unipersonal, y «TMK Servicios de Telemarketing, S. L.», sociedad unipersonal.—16.784. 1.ª 6-5-2002

TOMKA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina

nº 39, 3ª planta, el día 31 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 3 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.082.

TORNILLERÍA ITURBERRI

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Tornillería Iturberri, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de abril de 2002, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose a tal efecto el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos	44.780,43
Socios	15.320,78
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley.

Soraluze, 15 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.162.

TRAMVIA METROPOLITA, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, celebrado el pasado 12 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social (calle Córcega, 270, 4.º, 6.ª), el próximo 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, si procediese, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social,